

APRUEBA CAPACITACIÓN P.I.E  
"LA ESCALA WECHSLER DE  
INTELIGENCIA PARA NIÑOS Y  
NIÑAS-QUINTA EDICIÓN (WISC- V)  
NIVEL INICIAL E INTERMEDIO"/

DECRETO: N°

**1162**

TEMUCO,

**26 SET. 2019**

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3856 del 14 de Diciembre de 2018, que Aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2019.
3. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**C O N S I D E R A N D O:**

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar a los Programas de Integración Escolar con actividades pertinentes y contextualizadas, fortaleciendo a los profesionales Psicólogos (as) que brindan apoyo directo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, entregando herramientas que les permitan desarrollar una respuesta educativa integral a todos los estudiantes, a través de evaluaciones desde su área, para identificar el perfil cognitivo del estudiante.

**D E C R E T O:**

1. Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación en: "LA ESCALA WECHSLER DE INTELIGENCIA PARA NIÑOS Y NIÑAS - QUINTA EDICIÓN (WISC-V) NIVEL INICIAL E INTERMEDIO".

Nombre de la actividad	Capacitación denominada "LA ESCALA WECHSLER DE INTELIGENCIA PARA NIÑOS Y NIÑAS - QUINTA EDICIÓN (WISC-V) NIVEL INICIAL E INTERMEDIO".
A quiénes va dirigido	Participarán de esta capacitación profesionales Psicólogos (as) que desempeñan funciones en establecimientos educacionales adscritos al Programa de Integración Escolar.
Objetivo general de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar y corregir las subpruebas necesarias para obtener el CIT en función de las reglas de administración y corrección estandarizadas.</li> <li>- Comprender las características del nivel de análisis general que permite obtener el CIT.</li> <li>- Interpretar los resultados obtenidos como una medida de funcionamiento cognitivo general del niño evaluado.</li> </ul>

Objetivos específicos de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar y corregir subpruebas primarias y complementarias de WISC-V.</li> <li>- Obtener, reportar y analizar los índices principales de WISC-V.</li> <li>- Comprender procedimientos de sustitución y prorrateo de WISC-V.</li> <li>- Conocer la nueva estructura de la Escala Wechsler de Inteligencia para Niños, quinta edición (WISC-V).</li> <li>- Aplicar correctamente las siete subpruebas primarias para obtener el CIT.</li> <li>- Corregir las pruebas aplicadas tomando en cuenta los criterios del Manual de Corrección y Administración.</li> <li>- Obtener el indicador de CIT.</li> <li>- Reportar los resultados tomando en cuenta que el puntaje obtenido.</li> <li>- Aplicar y corregir correctamente 3 subpruebas primarias y 5 subpruebas complementarias de WISC-V.</li> <li>- Obtener y analizar los Índices Principales para obtener el perfil de fortalezas y debilidades.</li> <li>- Interpretar y reportar los resultados de los índices principales en conjunto con el CIT.</li> <li>- Comprender los lineamientos necesarios realizar una sustitución o prorrateo.</li> </ul>
Duración de la capacitación	16 horas cronológicas distribuidas en dos días.
Cobertura	Directa: 28 participantes
Gasto programado	Relatoría \$2.625.000.- Servicio alimentación \$1.100.000.- Material de apoyo \$1.000.000.- Total Capacitación \$4.725.000.-
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico, registro de firmas participantes e informe final de la capacitación.
Fecha de la ejecución	Segundo semestre de 2019

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem 215.22.11.002 "capacitación", de los siguientes centros de costo del presupuesto del Área de Educación año 2019:

Centro de costo	Montos
210603	\$175.000.-
210613	\$175.000.-
210629	\$175.000.-
210624	\$175.000.-
210654	\$175.000.-
210640	\$175.000.-
210610	\$175.000.-
210623	\$175.000.-
210615	\$350.000.-
210616	\$350.000.-
210637	\$175.000.-
210605	\$350.000.-
210612	\$175.000.-
210651	\$175.000.-
210625	\$175.000.-
210650	\$1.575.000.-

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

zB/CFV/MFB/ECI/mob

**DISTRIBUCIÓN**

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes



**MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR**  
ALCALDE



REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM 215.22.11.002	DPTO EDUCACION
PRESUPUESTO VIGENTE	194.590.000
OBLIG ACUMULADA	2.910.000
SALDO PRESUPUESTARIO	191.680.000
MONTO COMP.PTE.DCTO	4.725.000
PREOBLIGADO	123.299.000
SALDO DISPONIBLE	68.381.000
PREAFECTACION N° 4287	16/09/2018